

	MANUAL DE OPERACIONES		Código: MOP-DM-02
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: Jun. 09
	SERVICIO DE PSICOLOGÍA		Rev. 00
			Hoja: 1 de 21

MANUAL DE OPERACIONES DE PSICOLOGÍA

	Elaboró:	Autorizó:
Puesto	Coordinador de Psicología / Jefe de División de Rehabilitación Integral	Director Médico
Firma		

	MANUAL DE OPERACIONES		Código: MOP-DM-02
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: Jun. 09
	SERVICIO DE PSICOLOGÍA		Rev. 00
			Hoja: 2 de 21

1. Propósito

Establecer los lineamientos que permitan la realización normada de estudios, pruebas, y psicoterapias de forma confiable que coadyuven al tratamiento integral de la patología que aqueja a un paciente.

2. Alcance

Aplica a la realización de estudios, pruebas y psicoterapias desarrollados por el Servicio de Psicología.

3. Responsabilidades

- **Jefe de División:** Supervisar que los estudios, y psicoterapias realizadas en el servicio se realicen conforme a los lineamientos establecidos.
- **Jefe de Servicio:** Apoyar en la supervisión de los servicios brindados.
- **Psicólogo:** Realizar valoración, dar orientación familiar y otorgar psicoterapia al usuario que lo requiera

4. Políticas

Todo paciente que ingresa al Servicio de Psicología, tendrá que contar con hoja de Interconsulta previamente requisitada por el Médico Tratante.

Las pruebas psicométricas aplicadas a aspirantes, varían según el grado a obtener por parte del aspirante

Los tiempos estimados para las principales actividades del servicio son las siguientes:

- Valoración Psicológica 120 min.
- Orientación Familiar 90 min.
- Psicoterapia de Grupo 90 min.
- Psicoterapia Individual 50 min.
- Elaboración de Informes 30 min.
- Intervención en Crisis 30 min.
- Terapia Lúdica 60 min.
- Ergoterapia 120 min.

	MANUAL DE OPERACIONES		Código: MOP-DM-02
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: Jun. 09
	SERVICIO DE PSICOLOGÍA		Rev. 00
	Hoja: 3 de 21		

1. EVALUACIÓN EN PRECONSULTA

N°	Actividad
1	Reciba al paciente y realice entrevista, historia clínica y valoración psicológica abreviada.
2	Aplique una batería de pruebas psicológicas, de acuerdo a las características del caso e interprete cualitativa y cuantitativamente los resultados.
3	Emita una impresión diagnóstica y sugerencias para su manejo.
4	Elabore un reporte en SAIH para incorporar a la preconsulta.
5	Informe y oriente al paciente y/o familia respecto a los resultados.
8	Integre el informe a la documentación de preconsulta y contrarrefiera al paciente con médico encargado del caso.
9	Registre en Hoja Diaria de Estadística.

2. EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

N°	Actividad
1	Reciba al paciente previa cita con Expediente Clínico y realice la entrevista (historia clínica) y evaluación correspondientes.
2	Realice estudio psicológico e interprete resultados.
3	Determine impresión diagnóstica y sugerencias.
4	Realice Informe Psicológico en SAIH e incorpore al Expediente Clínico.
5	Realice sugerencias terapéuticas para su manejo y en caso de detectar alteraciones en la dinámica familiar o en el estado emocional del paciente sugiera orientación familiar o terapia de juego.
6	Envíe al paciente con médico encargado.
7	Registre en Hoja Diaria de Estadística.

	MANUAL DE OPERACIONES		Código: MOP-DM-02
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: Jun. 09
	SERVICIO DE PSICOLOGÍA		Rev. 00
			Hoja: 4 de 21

3. VALORACIÓN DE PACIENTES DE REHABILITACIÓN PEDIÁTRICA

N°	Actividad
1	Reciba al paciente previa cita con Expediente Clínico y realice la entrevista (historia clínica) y evaluación correspondientes.
2	Realice estudio psicológico e interprete resultados.
3	Determine impresión diagnóstica y sugerencias.
4	Realice Informe Psicológico en SAIH e incorpore al Expediente Clínico.
5	Realice sugerencias terapéuticas para su manejo y en caso de detectar alteraciones en la dinámica familiar o en el estado emocional del paciente sugiera orientación familiar, terapia de juego o terapia de apoyo.
6	Envíe al paciente con médico encargado.
7	Registre en Hoja Diaria de Estadística.

	MANUAL DE OPERACIONES		Código: MOP-DM-02
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: Jun. 09
	SERVICIO DE PSICOLOGÍA		Rev. 00
			Hoja: 5 de 21

4. ORIENTACIÓN FAMILIAR

N°	Actividad
1	Reciba a la pareja o familiar previa cita y realice sesión exploratoria mapeando la situación familiar, favoreciendo la expresión de dudas y sentimientos encontrados frente al caso.
2	Genere un ambiente de reflexión empática en relación al paciente.
3	Analice con la pareja o familia las pautas de relación familiar y genere estrategias correctivas en las disfunciones encontradas.
4	Realice informe en SAIH integrándolo al Expediente Clínico.
5	Canalice en caso de considerarlo necesario a terapia de pareja o bien a psicoterapia individual.
6	Registre en Hoja Diaria de Estadística.

5. VALORACIÓN A PACIENTES DE IMPLANTE COCLEAR

N°	Actividad
1	Reciba al paciente y realice la valoración psicológica (historia clínica) correspondiente.
2	Devuelva información al paciente y/o familia respecto a los hallazgos encontrados en la valoración y emita sugerencias de manejo.
3	Realice informe psicológico en SAIH e integre al Expediente Clínico.
4	Revalore anualmente la evolución: <ul style="list-style-type: none"> - cognoscitiva, - emocional y - familiar, una vez realizado el Implante Coclear.
5	Elabore Informe de Revaloración en SAIH e integre al Expediente Clínico.
6	Registre en Hoja Diaria de Estadística.

	MANUAL DE OPERACIONES		Código: MOP-DM-02
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: Jun. 09
	SERVICIO DE PSICOLOGÍA		Rev. 00
			Hoja: 6 de 21

6. TERAPIA DE JUEGO

N°	Actividad
1	Valore los aspectos emocionales del paciente y su familia.
2	Devuelva información a los padres sobre aspectos emocionales del paciente y de considerarlo necesario contrate para doce sesiones de terapia de juego.
3	Contrate con los padres su asistencia a doce sesiones simultaneas de taller para padres
4	Valore el desempeño y evolución del niño en terapia de juego y su coterapeuta en taller para padres.
5	Lleve bitácora interna de cada sesión.
6	Valore el alta del paciente o recontrate para un trimestre adicional.
7	Ingresa informe de resultados de la terapia en SAIH y Expediente Clínico.
8	Registre en Hoja Diaria de Estadística.
	Los padres tendrán que registrar su asistencia a cada sesión, en el área de agenda del propio Servicio.

	MANUAL DE OPERACIONES		Código: MOP-DM-02
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: Jun. 09
	SERVICIO DE PSICOLOGÍA		Rev. 00
			Hoja: 7 de 21

7. TALLERES PARA PADRES

N°	Actividad
1	Valore el estado emocional del paciente e ingrese a terapia de juego.
2	Contrate a los padres al Taller para Padres correspondiente que se realiza a la misma hora y el mismo día que la Terapia de Juego, una vez que un paciente es ingresado a Terapia de Juego
3	Desarrolle temas preestablecidos, mismos que se ajustan con el grupo de padres en específico.
4	Valore el desempeño del paciente y de los padres.
5	Lleve bitácora interna de cada sesión.
6	Valore el alta o recontrate para un nuevo trimestre.
7	Integre informe en SAIH y Expediente Clínico.
8	Registre en Hoja Diaria de Estadística.
<p>Los talleres constan de 12 sesiones psicoeducativas cuyo objetivo es generar la reflexión sobre las necesidades y conflictos del paciente, así como, las de los padres.</p>	

	MANUAL DE OPERACIONES		Código: MOP-DM-02
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: Jun. 09
	SERVICIO DE PSICOLOGÍA		Rev. 00
			Hoja: 8 de 21

8. PSICOTERAPIA PARA PACIENTES EN REHABILITACIÓN CARDIOPULMONAR

N°	Actividad
1	Realice la valoración psicológica (entrevista clínica) e Historia Clínica de Psicología.
2	Emita una impresión diagnóstica y sugerencias.
3	Integre informe en SAIH y Expediente Clínico.
4	Sugiera, de considerarlo necesario, el ingreso a psicoterapia breve individual con objetivos focalizados.
5	Establezca contrato con el paciente para doce sesiones. Lleve bitácora interna de cada sesión.
7	Valore el alta o recontrate para doce sesiones.
8	Integre informe en SAIH y Expediente Clínico.
9	Registre en Hoja Diaria de Estadística.

9. PSICOTERAPIA PARA PACIENTES VERTIGINOSOS

N°	Actividad
1	Entreviste al paciente en interrogatorio dirigido a la detección de trastornos emocionales secundarios a su trastorno de equilibrio y aplique una batería de pruebas.
2	Emita una impresión diagnóstica y sugerencias.
3	Sugiera el ingreso a la terapia grupal para pacientes con vértigo, de considerarlo necesario.
4	Contrate al paciente para el menos doce sesiones.
5	Complemente el tratamiento con el MANUAL DE AUTOAYUDA PARA EL PACIENTE CON VÉRTIGO.
6	Integre informe en SAIH y Expediente Clínico.
7	Registre en Hoja Diaria de Estadística.

	MANUAL DE OPERACIONES		Código: MOP-DM-02
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: Jun. 09
	SERVICIO DE PSICOLOGÍA		Rev. 00
			Hoja: 9 de 21

10. PSICOTERAPIA PARA PACIENTES CON TARTAMUDEZ

N°	Actividad
1	Reciba al paciente y realice valoración psicológica.
2	Emita diagnóstico y sugerencias terapéuticas.
3	Realice informe en SAIH y anexe al Expediente Clínico.
4	Indique al paciente psicoterapia de grupo para pacientes con tartamudez, de considerarlo necesario.
5	Invite al paciente al grupo y contrate con el paciente al menos 6 meses de terapia con una sesión semanal.
6	Lleve bitácora interna de cada sesión.
7	Registre en Hoja Diaria de Estadística.

11. PSICOTERAPIA PARA ADULTOS SORDOS POSTLINGUISTICOS

N°	Actividad
1	Reciba al paciente y realice valoración psicológica.
2	Emita diagnóstico y sugerencias terapéuticas.
3	Realice informe en SAIH y anexe al Expediente Clínico.
4	Indique al paciente psicoterapia de apoyo, de considerarlo necesario.
5	Establezca contrato terapéutico con el paciente por un mínimo de 12 sesiones.
6	Lleve bitácora interna de cada sesión.
7	Registre en Hoja Diaria de Estadística.

	MANUAL DE OPERACIONES		Código: MOP-DM-02
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: Jun. 09
	SERVICIO DE PSICOLOGÍA		Rev. 00
			Hoja: 10 de 21

12. PSICOTERAPIA PARA PACIENTES EN REHABILITACIÓN NEUROLÓGICA

N°	Actividad
1	Entreviste al paciente en interrogatorio dirigido a la detección de trastornos emocionales secundarios a su trastorno neurológico y aplica una batería de pruebas.
2	Emita una impresión diagnóstica y sugerencias.
3	Realice informe en SAIH y anexe al Expediente Clínico.
4	Sugiera el ingreso a psicoterapia, de considerarlo necesario.
5	Contrate al paciente para el menos doce sesiones para una psicoterapia breve.
6	Lleve bitácora interna de cada sesión.
7	Registre en Hoja Diaria de Estadística.

13. INTERCONSULTAS DE HOSPITALIZACIÓN EN ORTOPEDIA

N°	Actividad
1	Realice las interconsultas al área, dispone de tres horas diarias.
2	Acompañe al grupo médico a la visita de piso donde recibirá indicaciones del médico encargado para realizar las interconsultas.
3	Realice las interconsultas correspondientes con el paciente.
4	Cite a la familia para realizar su valoración, apoyo emocional y emitir las sugerencias correspondientes, de considerarlo necesario.
5	Realice la nota correspondiente en SAIH e integre en el Expediente Clínico del paciente.
6	Registre en Hoja Diaria de Estadística.
	Se selecciona al Psicólogo que realiza las Interconsultas durante un tiempo mínimo de seis meses

	MANUAL DE OPERACIONES		Código: MOP-DM-02
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: Jun. 09
	SERVICIO DE PSICOLOGÍA		Rev. 00
			Hoja: 11 de 21

14. INTERCONSULTA LABORAL DEL PACIENTE EN REHABILITACIÓN

N°	Actividad
1	Realice una entrevista laboral.
2	Realice la valoración psicológica para integrar los datos de preferencias y aptitudes del paciente.
3	Emita sugerencias vocacionales y/o laborales.
4	Realice el informe correspondiente en SAIH e integre al expediente.
5	Registre en Hoja Diaria de Estadística.

15. PARTICIPACIÓN EN “SIGAMOS APRENDIENDO EN EL HOSPITAL”

N°	Actividad
1	Realice valoración psicoeducativa del paciente integre el informe en SAIH y en expediente.
2	Realice conjuntamente con el equipo interdisciplinario la estrategia educativa específica.
3	<p>Prescriba atención de terapia familiar o terapia de juego, en el caso de requerir apoyo emocional o familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el caso de pacientes en consulta externa se les incorpora a la intervención educativa en aula. - En el caso de pacientes en hospitalización se acude a piso para realizar el apoyo.
4	<p>Determine, en conjunto con el equipo interdisciplinario, la forma de evaluación vía convenios educativos establecidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el caso de pacientes que finalicen ciclos educativos que puedan formalizarse
5	Registre en Hoja Diaria de Estadística.

	MANUAL DE OPERACIONES		Código: MOP-DM-02
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: Jun. 09
	SERVICIO DE PSICOLOGÍA		Rev. 00
			Hoja: 12 de 21

16. DOCENCIA

N°	Actividad
1	Recibe la asignación de materias en el Servicio de Psicología
2	Siga el programa estipulado.
3	Establezca la forma de evaluación y entregue calificaciones en tiempo y forma estipulados por la Escuela Superior de Rehabilitación.
4	Siga los lineamientos establecidos.

17. INVESTIGACIÓN

N°	Actividad
1	Realice el protocolo de investigación según lineamientos establecidos por la Dirección de Investigación.
2	Envíe a la Comisión de Investigación el Protocolo para su revisión y aprobación.
3	Realice coordinadamente con personal de la Dirección de Investigación el seguimiento de los diversos protocolos hasta su conclusión y publicación.

18. INTERCONSULTA EDUCATIVA DEL PACIENTE EN REHABILITACIÓN

N°	Actividad
1	<p>Realice una entrevista educativa.</p> <p>Realice la valoración psicológica para integrar los datos de problemas emocionales, cognoscitivos y familiar del paciente.</p> <p>Establezca tratamiento.</p> <p>Realice el informe correspondiente e integre al SAIH y Expediente Clínico.</p> <p>Registre en Hoja Diaria de Estadística.</p>

	MANUAL DE OPERACIONES		Código: MOP-DM-02
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: Jun. 09
	SERVICIO DE PSICOLOGÍA		Rev. 00
			Hoja: 13 de 21

19. APLICACIÓN DE PRUEBAS PSICOMÉTRICAS A ASPIRANTES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE REHABILITACIÓN

N°	Actividad
1	Reciba listado de aspirantes.
2	Programe fechas para evaluaciones.
3	Realice evaluación grupal.
4	Entregue papeleta para evaluación individual con: <ul style="list-style-type: none"> • Nombre del aspirante • Nombre del psicólogo • Lugar • Fecha • Hora
5	Aplique entrevista individual y prueba de personalidad.
6	Integre resultados e interpretación en Informe Psicológico.
7	Envíe a coordinación de psicología la Informe Psicológico.

	MANUAL DE OPERACIONES		Código: MOP-DM-02
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: Jun. 09
	SERVICIO DE PSICOLOGÍA		Rev. 00
			Hoja: 14 de 21

20. APLICACIÓN DE PRUEBAS PSICOMÉTRICAS A ASPIRANTES DE ESPECIALIDAD

N°	Actividad
1	<p>Reciba listado de aspirantes.</p> <p>Programe fechas para evaluaciones.</p> <p>Realice evaluación grupal.</p> <p>Entregue papeleta para evaluación individual con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre del aspirante • Nombre del psicólogo • Lugar • Fecha • Hora <p>Aplique entrevista individual y prueba de personalidad.</p> <p>Integre resultados e interpretación en Informe Psicológico.</p> <p>Envíe a coordinación de psicología la Informe Psicológico.</p>

	MANUAL DE OPERACIONES		Código: MOP-DM-02
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: Jun. 09
	SERVICIO DE PSICOLOGÍA		Rev. 00
			Hoja: 15 de 21

21. APLICACIÓN DE PRUEBAS PSICOMÉTRICAS A ASPIRANTES DE SUBESPECIALIDAD

N°	Actividad
1	<p>Reciba listado de aspirantes.</p> <p>Programe fechas para evaluaciones.</p> <p>Realice evaluación grupal.</p>
	<p>Entregue papeleta para evaluación individual con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre del aspirante • Nombre del psicólogo • Lugar • Fecha • Hora
	Aplique entrevista individual y prueba de personalidad.
	Integre resultados e interpretación en Informe Psicológico.
	Envíe a coordinación de psicología la Informe Psicológico.

	MANUAL DE OPERACIONES		Código: MOP-DM-02
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: Jun. 09
	SERVICIO DE PSICOLOGÍA		Rev. 00
			Hoja: 16 de 21

5. Glosario

Acúfeno: Sensación auditiva que no es motivada por excitación externa alguna del oído. Es de origen patológico y se relaciona con estimulantes anormales sobre el nervio auditivo, como procesos inflamatorios, tumores, etc. Son sonidos inespecíficos (zumbidos, silbidos, campaneos), nunca palabras articuladas.

Ansiedad: Reacción compleja del individuo frente a situaciones o estímulos actuales o potencialmente peligrosos, o subjetivamente percibidos como cargados de peligro, aunque sólo sea por la circunstancia de aparecer inciertos. Incluye componentes psíquicos, fisiológicos y conductuales.

Aptitudes: Capacidad y disposición de una persona para ejercer una actividad.

Autoconcepto: Opinión o juicio de valor que tiene una persona por sí misma, específicamente sobre su personalidad y su conducta. Constituye el núcleo básico de la personalidad, donde a través de la interacción social y la experiencia personal se construye una imagen.

Autoestima: Es una actitud valorativa hacia uno mismo, formada por la interiorización de las opiniones de personas emocionalmente relevantes que sirven como criterio para la propia conducta. Término acuñado por Carl Rogers.

Bitácora: Organización del conjunto de datos de cada una de las sesiones terapéuticas

Catarsis: Liberación de tensiones emocionales, ligadas a un hecho traumático, que están bloqueadas en el sujeto. Si la reacción del sujeto frente al acontecimiento es suficientemente intensa, gran parte del afecto ligado al acontecimiento desaparece. Si es reprimida, el afecto persistirá unido al recuerdo.

Código de ética: Documento que contiene los elementos éticos aplicados a alguna disciplina científica específica.

Contrato terapéutico: Acuerdo compartido entre terapeuta y paciente en cuanto compromisos relativos al horario, al costo y a las responsabilidades en general.

Depresión: Trastorno afectivo hacia el polo de la tristeza y de los sentimientos negativos.

Detección: Búsqueda e identificación de trastornos, alteraciones o deficiencias; para lo cual se llevan a cabo procedimientos de evaluación para incidir en alguna población.

	MANUAL DE OPERACIONES		Código: MOP-DM-02
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: Jun. 09
	SERVICIO DE PSICOLOGÍA		Rev. 00
			Hoja: 17 de 21

Diagnóstico: Utilización de todos los recursos clínicos y de exploración complementarias con el fin de objetivar deficiencias, alteraciones o trastornos.

Disfunción Familiar: Concepto relativo a relaciones alteradas en el interior de la familia, sea en la pareja, entre los hijos o bien entre los sistemas filiales y parentales

Docencia: Actividad de enseñanza en un sistema educativo formal.

Entrevista clínica: instrumento clínico que tiene por objetivo obtener información relevante al caso en el que es necesario provocar en el paciente el estado de ánimo adecuado para que se logre una adecuada adherencia o apego a las indicaciones del médico tratante.

Entrevista laboral: instrumento que tiene por objetivo obtener información relevante en relación a los intereses laborales del entrevistado así como sus antecedentes de trabajo.

Etiología: Parte de la patología que estudia el origen de las enfermedades.

Expediente clínico: instrumento legal de las instituciones de salud en los que se incluyen los datos y resultados relevantes de todos los procedimientos realizados en el paciente por los profesionales de la salud.

Fobia social: Temor irracional y desproporcionado que el sujeto experimenta ante una situación –persona, objeto o animal-, que actúa como estímulo desencadenante específico, al estar asociado simbólicamente con algún temor inconsciente. Por efecto del mecanismo de desplazamiento psíquico el temor resulta ilógico e injustificado, mientras que el conflicto real ansiógeno permanece oculto. En la fobia social los temores irracionales están desplazados a situaciones específicamente de interacción social recurrente en la vida del individuo.

Funciones Cognoscitivas: Áreas específicas de la cognición que pueden ser evaluados cuantitativamente mediante los test de conocimientos, vocabulario, memoria, percepción, etc.

Implante coclear: Un implante coclear es un dispositivo electrónico que se implanta quirúrgicamente en el oído con la finalidad de proveer sonido a una persona con pérdida auditiva profunda bilateral, restos auditivos o anacusia que no obtiene buena ganancia o captación sonora con los auxiliares auditivos.

Inteligencia: El término designa la capacidad de entender, comprender e inventar y tiene un amplísimo espectro semántico, que refleja la idea clásica según la cual el hombre, por su inteligencia, es en cierto modo todas las cosas. En psicología ha sido abordado mediante múltiples enfoques teóricos y metodológicos, que pueden reducirse a tres principales: el

	MANUAL DE OPERACIONES		Código: MOP-DM-02
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: Jun. 09
	SERVICIO DE PSICOLOGÍA		Rev. 00
			Hoja: 18 de 21

general, el genético y el diferencial, que tratan de la naturaleza de la inteligencia, de su desarrollo y de sus modalidades según los individuos y los grupos.

Lúdico: Relativo al juego

Ludoteca: Lugar en donde se encuentran juguetes y otros materiales en régimen de préstamo y en donde se puede jugar por mediación directa del juguete y con la posibilidad de ayuda de un especialista.

Mareo: Sensación subjetiva de movimiento característico de cuando se está en el mar.

Personalidad: Conjunto estructurado de elementos cognitivos y no cognitivos relativamente permanentes que nos permiten identificarnos a nosotros mismos e identificar a los demás.

Preferencias vocacionales: Preferencias personales que determinan la elección del proyecto profesional de vida.

Pronóstico: Predicción sobre la evolución de un individuo, un proceso o una enfermedad, basado en términos del análisis de estado pasado y presente. Es el último paso del diagnóstico.

Protocolo de investigación: Documento donde se vierte datos relativos a una investigación científica que contiene elementos como: título de investigación, planteamiento del problema, antecedentes generales, objetivos, hipótesis, método, procedimientos, resultados, discusión y conclusiones.

Pruebas psicológicas: Desde que en 1890 McKeen Catell propuso el nombre de Test mentales para denominar los estímulos normalizados, ha sido el instrumento más utilizado en la investigación y aplicación dentro de las ciencias sociales. Existen diferentes tipos de pruebas psicológicas, a saber: psicométricas, proyectivas, de rendimiento escolar, de aptitudes e intereses vocacionales, etc.

Pruebas psicológicas: Desde que en 1890 McKeen Catell propuso el nombre de Test mentales para denominar los estímulos normalizados, ha sido el instrumento más utilizado en la investigación y aplicación dentro de las ciencias sociales. Existen diferentes tipos de pruebas psicológicas, a saber: psicométricas, proyectivas, de rendimiento escolar, de aptitudes e intereses vocacionales, etc

Psicodiagnóstico: Aquella disciplina de la psicología que se ocupa del estudio científico del comportamiento de un sujeto o de un grupo de sujetos en sus interacciones recíprocas con el

	MANUAL DE OPERACIONES		Código: MOP-DM-02
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: Jun. 09
	SERVICIO DE PSICOLOGÍA		Rev. 00
			Hoja: 19 de 21

ambiente físico y social , con el fin de describir, clasificar, predecir y, en su caso, explicar la conducta. Este concepto es sinónimo con el de evaluación psicológica.

Psicoterapia de grupo: Bajo esta denominación se engloban todas aquellas técnicas destinadas a ejercer una acción psicoterapéutica simultánea sobre un grupo de individuos reunidos para tal fin.

Psicoterapia: Tratamiento llevado a cabo por un profesional calificado a petición de un cliente, encaminado a superar algún déficit o trastorno que presenta éste último o bien de modo más amplio, a mejorar su adaptación en diversas esferas de su vida personal e interpersonal, así como la expresión plena de sus potencialidades.

Publicación: Efecto de revelar o manifestar al público algo, o difundirlo y puede referirse a: promulgación, publicación, un concepto jurídico, publicación científica o un concepto científico

Rehabilitación: Etimológicamente significa “hacer hábil de nuevo”. En su sentido general, proceso tendiente al logro de los máximos y más eficaces mecanismos de compensación de alguna o algunas funciones humanas menoscabadas o perdidas

Sordera: Incapacidad de oír o de detectar cualquier estímulo auditivo. La sordera congénita se debe a un defecto del desarrollo, la cortical es producto de una disfunción de alguna área de la corteza cerebral y la sordera nerviosa se origina por una disfunción de la vía nerviosa que conecta con el oído interno en la corteza auditiva

Taller psicoeducativo: Conjunto organizado de actividades que tienen como finalidad la adquisición de conocimientos en el campo de la psicología con un fin específico

Tartamudez: Trastorno del habla caracterizado por una falta de coordinación de los movimientos fonoarticulatorios y la presencia de espasmos musculares, estos síntomas presenta una gran variación en un mismo sujeto. Los espasmos pueden adoptar una forma tónica (bloqueos intensos) o bien, clónica (espasmos repetidos sobre una misma sílaba) o bien ser mixta

Terapia cognitivo-conductual: Terapia que tiene como objetivo ayudar al paciente a examinar la manera en la que él construye y entiende el mundo (cognición) y a experimentar con nuevas formas de respuesta (conductual y emocional), comprendiendo la forma idiosincrática en que la persona se percibe a si misma, el mundo y la experiencia y las perspectivas de futuro. El objetivo principal de la TERAPIA

	MANUAL DE OPERACIONES		Código: MOP-DM-02
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: Jun. 09
	SERVICIO DE PSICOLOGÍA		Rev. 00
			Hoja: 20 de 21

Terapia de Juego: Método psicoterapéutico basado en el empleo del juego como medio capaz de hacer que el individuo aprenda a comprenderse mejor a sí mismo y a los demás a través de la descarga de sus sentimientos sin temor al castigo.

Terapia familiar: Tipo de terapia en la cual toda la familia habla con un consejero profesional para resolver problemas familiares.

Trastorno emocional: En sentido amplio, toda alteración o trastorno psíquico, aceptando que la mayoría de éstos tienen una base emocional. En un sentido más restrictivo se usa para designar aquellos trastornos que se caracterizan fundamentalmente por: cambios frecuentes y bruscos del estado de ánimo, tendencia a intemperancia de violencia, de odio, de amor. La agresión, bien sea de palabra o física, es un hecho frecuente y escapa en parte al control del protagonista

Trastorno: Alteración física, biológica o emocional.

Trastornos somatomorfos: Implica un patrón de síntomas somáticos recurrentes, múltiples y clínicamente significativos. Se considera que un síntoma somático si requiere tratamiento médico o causa un deterioro evidente de la actividad social o laboral o en otras áreas importantes de la actividad del individuo.

Valoración Psicopedagógica: el acto de valorar una realidad que forma parte de un proceso, cuyos momentos previos son los de fijación de las características a valorar y la recolección de información de calidad sobre las mismas y cuyas etapas posteriores son la toma de decisiones en función del juicio emitido

Vértigo: Sensación errónea de movimiento de los objeto en relación al sujeto, o a la inversa. La persona afectada tiene la sensación de que los objetos dan vueltas alrededor de ella; es una sensación subjetiva del individuo que lo siente y por tanto el observador o el médico no es capaz de apreciarlo. Como consecuencia de esta sensación hay pérdida de equilibrio o sensación de inestabilidad.

	MANUAL DE OPERACIONES		Código: MOP-DM-02
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: Jun. 09
	SERVICIO DE PSICOLOGÍA		Rev. 00
			Hoja: 21 de 21

6. Control de cambios

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
00	Alta del Manual de Operaciones en el Sistema de Gestión de la Calidad	Junio 2009